| PUESTO DE TRABAJO Nº NEV | | Nivel | localided | Grupo | Complemento Especifico | Requisitos mínimos y Méritos preferentes. |
|---|---|-------|-------------------------|-------|---------------------------|--|
| S_G.ECONOMICO FINANCIERA -Jefe de Servicio | 1 | 26 | Maurid | АуВ | 706.452 | R.m.:Experiencia en contabili- dad pública y fiscal. |
| AEROPUERTO DE GERONA -Director de Aeropuerto de Tercera Ca- tegoiía | 1 | 24 | Gerona | A Ó B | 533.856 | R.m.:Con experiencia en activi- dades de Aviación Civil y Aero- |
| BASE AEREA DE JEREZ DE LA FRONTERA | | | | | | portuaria. |
| -Belegado del Ministerio de Transportes. Turismo y Comunicaciones en la Base Aé- rea. | 1 | 27 | Jerez de la Frontera | AÓB | 437.376 | R.m.:Con experiencia en actividades de Aviación Civil y Aero- portuaria. |
| PASE AEREA DE REUS | * | | | | | |
| -Delegado del Ministerio de Transportes. Turismo y Camunicaciones en la Base Aérica. | 1 | 22 | Reus | A6B | 437.376 | R.m.:Con experiencia en activi dades de Aviación Civil y Aero portuaria. |

MINISTERIO DE CULTURA

ORDEN de 26 de septiembre de 1986 por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designa-ción en los Servicios Centrales y Periféricos del 25999 Departamento.

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, senalandose que podrán acceder a las mismas

los funcionarios que reunan los requisitos que para cada puesto de trabajo se específican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, indepen-Segundo.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrisimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de este Ministerio (plaza del Rey, número 1, de esta capital).

Tercero.—A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manificato.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

| Puesto de trabajo | Nivel | Ç. Ē. | Grupo | Requisitos mínimos |
|--|-------|---|-------------|---|
| Instituto de la Cinematografia y de las Artes Audiovisuales Secretaría General | | | | |
| Jefe de Sección Instituto de la Mujer | 24 | T | В | Funcionario/a perteneciente al grupo B, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984. Experiencia en Contabilidad Pública, especialmente en implantación del Plan de Contabilidad Pública, subsector Organismos autónomos. |
| Subdirección General de Estudios, Documentación y Relaciones Internacionales | | *************************************** | Auditoria 4 | |
| Jefe/a de Servicio | 26 | 397 | АоВ | Funcionario/a perteneciente a los grupos A o B de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984. Titulación Superior. Idiomas Inglés y Francés. Experiencia y conocimientos sobre Organismos Internacionales. |
| Jefe de Sección escala A (Badajoz) | 24 | _ | A | Funcionario/a perteneciente al grupo A de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984. |